
EL CATOLICO

INSTRUIDO EN SU RELIGION.

MURCIA: SABADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1820.

RELIGION.

J. M. Y J.

MALDICIONES CONTRA LOS MALOS.

Del Cap. XXVIII. del Sagrado Libro del Deuteronomio.

Y quedarás perdido para ser el proverbio y la habilla de todos los pueblos; á donde el Señor te llevará. Echarás muchas simientes en la tierra, y recogerás muy poco: por que las langostas lo devorarán todo. Plantarás una viña, y la cabarás; y no beberás el vino, ni cogerás nada de ella: porque será destruida de gusanos. Tendrás olivas en todas tus tierras, y no te ungirás con aceyte: porque se caerán y perecerán. Tendrás hijos é hijas, y no gozarás de ellos: porque serán llevados cautivos. El añublo consumirá todos los árboles y frutos de tu tierra. El extranjero que vive contigo en tu tierra, subirá sobre tí, y estará mas alto: y tu descenderás, y quedarás mas abaxo. El te prestará á tí, y tu no le prestarás á él. El será por cabeza, y tu serás por cola. Y vendrán sobre tí y te perseguirán y alcanzarán todas estas maldiciones, hasta que perezcas: por quanto no oiste la voz del Señor Dios tuyo, ni guardaste sus mandamientos y ceremo-

